Descripción:

Modernización y ampliación de un camino estatal de 7.0 metros de ancho a una carretera alimentadora de 9.0 metros de ancho con dos carriles de circulación de 3.5 m de ancho cada uno (uno por sentido), incluye acotamientos laterales de 1.0 m, en una longitud total de 88.1 km, de los cuales se tienen modernizados 69.2 km y la ampliación de un puente y se tienen pendientes de modernizar 18.20 km del km 69+200 al km 88+100 incluye la ampliación de un puente.

La comunidad de Ucum entronca en el Km 247+500 de la carretera federal 186 (Chetumal – Escárcega) y La Unión en los límites con el país de Belice

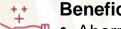
PERIODO DE EJECUCIÓN	Inicio: May-2009	Término: Dic-2025
MONTO Y META TOTAL	599.35 mdp	88.1 km, 2 Puentes
EJERCICIO FISCAL	ASIGNACIÓN (mdp)	META (km - estructura)
Hasta 2022	432.15	69.2 km y 1 puente
PEF 2023	0.0	0.0 km
Posterior a 2023	167.20	18.9 km y 1 puente

Avance Global (%)		
Avance físico:	78.55	
Avance financiero:	72.10	

Elementos TELAS		
Técnica (Proyecto Ejecutivo)	Proyecto ejecutivo completo	
Económica (Registro UI-SHCP)	En proceso de actualización Registro de cartera SHCP No. 08096430004	
Legal (Derecho de Vía)	Derecho de vía liberado al 100% (a cargo del Gobierno del Estado)	
Ambiental	Exención a la MIA con resolutivo S.G.P.A./DGIRA.DG.1091.11, de fecha 18 de febrero de 2011	
Social	Se dispone	

Justificación:

Mejorará la conectividad en la frontera con Belice creando un puente comercial y turístico entre ambas naciones, así como, con el Tren Maya y el Corredor Villa Hermosa -Progreso.



Beneficios:

Ahorro en tiempo: 45 minutos.

TDPA: 386

• Población beneficiada: 35,000 habitantes del municipio de Othón P. Blanco. Principalmente las localidades de Ucum, Carlos A. Madrazo, Sacxán, El Crucero, Pucté, Cacao, Cocoyol, José Narciso Rovirosa, Revolución y La Unión



Empleos Generados:

• Directos: 862

Indirectos: 3,448

